

D. Jordi CLARAMONTE ARRUFAT, Secretario de la Facultad de Filosofía a de la Universidad Nacional de Educación.

CERTIFICO: Que la solicitud del programa de doctorado denominado *"Programa de Doctorado en Filosofía, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia"* ha sido aprobada en Junta de Facultad con fecha 21 de junio de 2012, tras haber pasado el necesario trámite de audiencia en los quince días anteriores

Madrid, 8 de noviembre de 2012

Fdo: Jordi CLARAMONTE ARRUFAT

SECRETARIO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA



Paseo Senda del Rey, nº 7
Madrid, 28040

Tel: 91 398 69 03
Fax: 91 398 66 77

www.uned.es

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Filosofía (MADRID)	28044707
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctorado		Filosofía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Tipo Documento		Número Documento	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Tipo Documento		Número Documento	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS PEDRO ZAMORA BONILLA		Vicedecano de Investigación y Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		00401205Q	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: , a ___ de _____ de 2011	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Filosofía y ética		Filosofía y ética		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad Nacional de Educación a Distancia		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia tiene una larga tradición de estudios de doctorado, con cerca de 70 tesis defendidas en los últimos cinco años, y ha ofrecido a lo largo de los años la posibilidad de acceder a este nivel de estudios superiores a numerosísimos alumnos que, por diversas circunstancias, han preferido la formación a distancia en lugar de la vía puramente presencial. El objetivo fundamental del Programa de Doctorado que aquí se presenta es la especialización en aspectos esenciales tanto de la historia de la filosofía como de asuntos centrales de la reflexión teórica y práctica de carácter sistemático en conexión con el pensamiento actual. En sus líneas y actividades de investigación, el Programa guarda continuidad con las principales líneas del actual Máster en Filosofía Teórica y Práctica ofrecido por la facultad de Filosofía de la UNED, y con la amplia trayectoria investigadora de los miembros de su equipo, tal como se acredita en los apartados subsiguientes. El Programa atiende también al objetivo estratégico de la UNED de abrirse a todos los sectores de la sociedad con propuestas plurales y adecuadas a los diversos intereses de aprendizaje y de investigación de los posibles alumnos, atendiendo a sus particulares necesidades y circunstancias, que a veces son difícilmente compatibles con las ofertas formativas de las universidades presenciales. En este sentido, se ha considerado también más adecuado el unificar en un único programa de doctorado de Filosofía toda la oferta formativa y de investigación de la UNED en las áreas correspondientes, permitiendo así a los alumnos y al equipo docente una mayor flexibilidad, y la posibilidad de beneficiarse de las distintas actividades y líneas de investigación desarrolladas por nuestros profesores, y en colaboración habitual con la amplia red de Centros Asociados que la UNED tiene por todo el territorio nacional y en el extranjero. El principal interés y la relevancia académica de este Programa se apoya fundamentalmente en la óptima preparación y excelencia investigadora de nuestro profesorado y nuestros grupos de investigación en las correspondientes líneas incluídas en el programa. La solvencia de cada uno de ellos a nivel nacional e internacional está suficientemente acreditada por sus múltiples sexenios de investigación reconocidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, sus publicaciones en los temas ofrecidos y sus participaciones en congresos, en proyectos y grupos de investigación, tanto a un nivel nacional como internacional. Ésa es nuestra baza fundamental, y esto hace que los cursos lo sean de verdadera especialización y de invitación a la investigación del alumno, poniéndole en contacto con la producción más importante de la actualidad filosófica. Todo el Programa está pensado como un laboratorio de ideas que lleve al estudiante a pensar también por si mismo, a ser creativo y actual en sus trabajos. Los alumnos de este Programa saldrán bien preparados para aplicar los conocimientos adquiridos y abordar la elaboración de su tesis doctoral.</p>

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28044707	Facultad de Filosofía (MADRID)

1.3.2. Facultad de Filosofía (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
50	50

NORMAS DE PERMANENCIA	

LENGUAS DEL PROGRAMA

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

Tal como se viene haciendo tradicionalmente en las actividades de investigación y doctorado de la Facultad de Filosofía de la UNED, el programa contará con la colaboración de numerosos investigadores externos, tanto para la participación en seminarios u otras actividades de investigación, como para la co-dirección de los estudiantes.

Algunos de los profesores que han expresado su compromiso de participación son los siguientes:

Universidad Autónoma de Madrid:

Huberto Marraud

Los incluidos en los grupos "GeoPolHis" (Félix Duque -coord.-, Ángel Gabilondo, Jorge Pérez de Tudela, Gabriel Aranzueque, Valerio Rocco y Luciana Cadavia) e "Influencias de las éticas griegas en la filosofía contemporánea" (José M^a Zamora Calvo -coord.-; Álvarez González, Eduardo; Esteban Enguita, José Emilio; García López, Clemente; Maldonado Serrano, Jorge Francisco; Megino Rodríguez,

Carlos; Quesada Martín, Julio; Sádaba Garay, Javier; Salmerón Infante, Miguel; Sánchez Zamorano, Pura; Velázquez Jordana, José Luis; Vento Villate, Ignacio).

Universidad de La Laguna

Ángela Sierra
Antonio Pérez Quintana

UNAM

Carlos Pereda
Raymundo Morado
Sergio Martínez

Carlos López Beltrán
M^a Antonia González Valerio
Rebeca Maldonado

Universidad de Buenos Aires

Miguel Ángel Rossi
Daniel Leiro
Mario Caimi

Universidad Abierta de Grecia (Atenas)

Byron Kaldis

Universidad de Turín

Gianni Vattimo
Gaetano Chiurazzi

Universidad de Tubinga

Otfried Höffe
Maurizio Pagano

Universidad de Santiago de Compostela

José Miguel Sagüillo

Universidad Ludwig-Maximilian (Munich)

Stephan Hartmann

Universidad Erasmus (Rotterdam)

Julian Reiss

Universidad de Lisboa

Olga Pombo

Universidad de Maguncia

Heines Klemme

Universidad de Nápoles

Marco Ivaldo

Universidad de Toulouse

Jean-Christophe Goddard

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
CB17 - Gestión y planificación autónoma del trabajo
CB18 - Gestión de las TICS
CB19 - Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado
CA11 - Comprensión y producción de argumentos filosóficos a nivel de investigador
CA12 - Conocimiento del "estado de la cuestión" en una investigación filosófica, y de sus fundamentos históricos, culturales, científicos, etc.
CA13 - Capacidad de preentar y defender públicamente argumentos y tesis filosóficas

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los programas de doctorado disponen de información en formato papel (cartelería y folletos) y en el Portal de la Universidad, tanto en español como en inglés.

También dispone el futuro estudiante de información presencial en la sede central de la UNED, C/ Bravo Murillo, 38-3ª planta, así como en las Facultades y Escuelas y en los Centros Asociados repartidos por toda la geografía española y Centros de Apoyo en el extranjero, en los que también se distribuye información en trípticos y diversos folletos y guías, así como en las distintas ferias nacionales e internacionales a las que acude la Universidad.

A través del enlace http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL) se puede acceder a toda la información sobre los programas de doctorado ofertados por la UNED, así como titulaciones de acceso, plazos de admisión y matrícula, movilidad internacional, etc.

Asimismo, hay más información sobre movilidad en la página http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,316187,93_20542933_dad=portal&_schema=PORTAL).

Hay un plan de acogida a los distintos estudiantes que realiza la UNED cada curso académico y que se difunde a través de los Centros Asociados y que está además en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13754352&_dad=portal&_schema=PORTAL).

Hay, además, una guía *on line* con información específica de cada uno de los programas de doctorado acerca de profesores, requisitos, actividades, objetivos del programa, metodología, evaluación, estructura del programa, mecanismos para la mejora de la calidad, etc. <https://serviweb.uned.es/doctorado/index.asp?cod=0801>

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO/CRITERIOS DE ADMISIÓN.

Como requisito general de acceso deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

OTROS REQUISITOS DE ACCESO

1.- Deberán haber cursado el master/es

asociado/s a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines. Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriores podrán acceder al programa de doctorado siendo la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.

2.- **Estudiantes con dedicación a tiempo parcial:** Dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) las Comisiones Académicas responsables de los programas de doctorado podrán autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

3. **Discapacidad:** Para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS) emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. **Criterios de admisión específicos del programa:**

- a. General: valoración del currículum de los candidatos, y adecuación de su titulación previa a las líneas de investigación del programa.
- b. En caso de que el número de solicitudes sea muy superior al de plazas ofrecidas, se podrán utilizar los siguientes criterios específicos:
 - b.1: Examen de uno o varios trabajos previos de los candidatos
 - b.2: Conocimiento de idiomas
 - b.3: Entrevista personal

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD

Universidad Nacional de Educación a Distancia

TÍTULO

Programa Oficial de Doctorado en Filosofía (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	283.0	25.0
Año 2	314.0	28.0
Año 3	232.0	25.0
Año 4	199.0	22.0
Año 5	173.0	18.0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No existen complementos de formación preestablecidos, es decir, no habrá cursos o asignaturas específicos ofrecidos como complementos de formación.

De todas formas, por la naturaleza metadisciplinar de la Filosofía, se trata de un campo al que tradicionalmente acuden muchos estudiantes provenientes de otras especialidades, con el fin de profundizar en los fundamentos de esas disciplinas, o con el de adquirir una visión más global y significativa. Esto hace recomendable que, en el caso frecuente de alumnos que proceden de otras titulaciones, los directores de tesis recomienden a cada alumno (en los casos en que sea necesario) un programa personalizado de estudios y lecturas para complementar los fundamentos filosóficos de la investigación que se vaya a llevar a cabo.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: MÓDULO I : INICIACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO . M1.1.Jornada de Doctorandos

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

5

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

Al comienzo del primer año será obligatoria la asistencia a una jornada formativa sobre los aspectos generales del programa de doctorado, tanto en los aspectos organizativos del mismo como en los aspectos académicos y de formación característicos del programa. Esta sesión servirá, tanto para contextualizar el trabajo que se va a desarrollar, como para que doctorandos e investigadores integrantes del programa se conozcan y se comience a fomentar el trabajo en equipo.

Objetivo: El objetivo básico del módulo inicial es que los doctorandos obtengan la información inicial necesaria sobre el programa formativo del doctorado, así como el conocimiento necesario acerca de qué es una tesis y cuáles son las fases para su elaboración y defensa.

Contenido:

- Bases del programa de doctorado

- ¿Qué es una tesis y cómo se desarrolla?

Competencias Básicas y Capacidades: CB16

Resultados de aprendizaje: Al término de la jornada, el estudiante

- Conocerá el programa formativo del doctorado

- Conocerá las fases que comprende el proceso de elaboración y defensa de la tesis doctoral

Modalidad: Presencial (preferentemente)/Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Todas las actividades contarán con un procedimiento de control de asistencia y, en general, la evaluación del aprovechamiento de todas las actividades realizadas por el doctorando así como la valoración de los resultados de aprendizaje que se deriven de su cumplimiento, serán llevadas a cabo por el director de la tesis, para lo cual requerirá del estudiante las tareas que estime oportunas en función de la actividad realizada.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para los estudiantes que no pudieran desplazarse, esta actividad se retransmitirá a través de las tecnologías de videoconferencia y conferencia en línea existentes en los cursos virtuales y quedará grabada a disposición de los doctorandos.

ACTIVIDAD: MÓDULO I: INICIACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO . M.I. 2. Gestión de entornos virtuales en la formación a distancia de investigadores

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
---------------------	-------------	---

DESCRIPCIÓN

Los estudiantes recibirán durante las primeras semanas del programa de doctorado formación en línea sobre la gestión del entorno del campus virtual de la UNED, en general, y la plataforma aLF en cursos y comunidades, así como sobre el manejo de la herramienta de *conferencia en línea*.

Objetivos: Que el doctorando sepa desenvolverse en el campus virtual de la UNED y en la plataforma donde se alojan los cursos y comunidades en línea, manejando las herramientas básicas que utilizará a lo largo del desarrollo de su Tesis, ya que a través del curso virtual con el que contará el programa en la plataforma aLF, el doctorando podrá comunicarse con su director de tesis, compartir foros de comunicación con otros doctorandos del programa, encontrar la información relativa a las actividades formativas, etc.

Competencias Básicas y Capacidades: CB16, CB17

Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de manejar el entorno virtual en el que se desarrollará el plan formativo del doctorado, así como la comunicación con el director de la tesis y el resto de componentes del programa de doctorado.

Modalidad: Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La evaluación del aprovechamiento de esta actividad será llevada a cabo por el director de la tesis a través del trabajo que el doctorando desarrollará en el entorno virtual durante el curso académico.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta actividad se desarrollará a través de un curso on line y será impartido por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II. 1. Manejo de búsquedas bibliográficas, niveles básico y avanzado

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	80
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

El objetivo de estos cursos es que el estudiante adquiera una comprensión sólida y las habilidades necesarias para una adecuada gestión de los procesos de búsqueda, organización, evaluación y uso de la información académica y científica.

Además, se pretende que el doctorando profundice en el conocimiento y uso avanzado de las fuentes de información, así como en el manejo de herramientas que fomenten una actitud crítica y permitan una evaluación cualitativa de las fuentes, con el objetivo de incorporar la información más pertinente y fiable al trabajo de investigación. Estos dos cursos serán impartidos por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.

Esta Actividad se compone de 2 niveles:

- Curso de nivel básico (50 horas)

- Curso de nivel avanzado (30 horas)

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término de los cursos, el estudiante será capaz de realizar búsquedas bibliográficas significativas y relevantes relativas a su tema concreto de investigación.

Modalidad: Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Esta actividad tiene formato de curso y cuenta con un equipo docente que realiza su seguimiento y su evaluación, tanto de las pruebas que se realizan durante el curso como de la evaluación final.

El Director de la tesis también podrá comprobar el aprovechamiento del curso a través de los resultados que el doctorando obtenga cuando aplique lo aprendido a su propio proyecto de investigación.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No son necesarias para esta actividad puesto que los dos cursos propuestos se desarrollan a través de la plataforma virtual de los cursos.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II. 2. Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
---------------------	-------------	---

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este taller es que el estudiante sea capaz de gestionar una base de datos bibliográfica como herramienta para la organización de sus búsquedas y materiales científicos utilizados. Este curso será impartido por el personal de la Biblioteca.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del taller, el estudiante será capaz de organizar y gestionar las referencias obtenidas mediante las herramientas de gestión de datos bibliográficos existentes en su ámbito de estudio.

Modalidad: Presencial/virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II. 3. Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
---------------------	-------------	---

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

Esta actividad constará de dos partes. Una sesión inicial en la que se suministrará la información general relativa a las bases de datos más habituales, por campos científicos, en los que se desarrolla la investigación de los distintos programas de doctorado. La segunda parte consistirá en un taller más específico en el que el doctorando realizará las actividades propuestas para determinar las fuentes más relevantes en su ámbito de estudio. Este curso será impartido por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de identificar las fuentes relevantes en su ámbito de estudio.

Modalidad: Presencial/virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II. 4. Cómo referenciar bibliografía científica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	3
---------------------	-------------	---

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

Este curso será impartido por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.

El **objetivo** de este taller es que el doctorando domine las fórmulas para referenciar la bibliografía científica en su campo.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de referenciar la bibliografía de sus informes científicos, de manera correcta y adaptada a las utilizadas como referencia en su campo científico.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO III: GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS CIENTÍFICOS

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

El objetivo principal de este módulo es que los doctorandos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de análisis de datos en el ámbito de investigación propio, mediante la utilización de las herramientas que los posibilitan. En este módulo se ofrecen dos cursos de carácter optativo para que el director de la tesis pueda indicar al doctorando, en función de las herramientas más utilizadas en el campo de estudio en el que se desarrolla la investigación, cuál tendría más interés para completar la formación del doctorando. Estos dos talleres serán impartidos por personal de la UNED y certificados por el IUED.

Programa formativo

- Curso/taller de herramientas de análisis cuantitativo de datos aplicadas al área de investigación

- Curso/taller de herramientas de análisis cualitativo de datos aplicadas al área de investigación

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02

Resultados de aprendizaje: Al término del curso realizado, el estudiante - Será capaz de utilizar las herramientas habituales en su campo de estudio para realizar el análisis cuantitativo/cualitativo de los datos de su propia investigación.

Modalidad:Presencial/Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, o de la aplicación de lo explicado a los datos obtenidos en la investigación del doctorando, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma síncrona o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO IV: GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS. M.IV.I. Cursos y Talleres

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

4

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

El objetivo básico de este módulo es que los doctorandos sean capaces de estructurar, comunicar y difundir de forma adecuada sus trabajos de investigación en entornos científicos, así como actualizarse mediante el intercambio científico. Los talleres que integran este módulo serán organizados por el IUED, excepto el de Idioma científico que será impartido por el Centro Universitario de Idiomas de la UNED.

Programa formativo

Cursos/talleres:

- Elaboración de informes científicos
 - Herramientas para la composición de textos técnicos (optativo)
 - Idioma científico (en función del ámbito del proyecto)
 - Herramientas para la presentación de trabajos de investigación
 - Comunicación oral de trabajos científicos
 - Estrategias de difusión para un mayor impacto de la investigación
 - Como elaborar un Curriculum Vitae
- Competencias Básicas y Capacidades: CB13, CB14, CB15, CB16, CA05, CA06

Resultados de aprendizaje:

- Ser capaces de elaborar un informe científico a partir de los resultados obtenidos en sus estudios.
- Utilizar las herramientas que les permitan componer textos básicos en el campo de las ciencias experimentales y tecnología.
- Conocer los principios básicos para la utilización del idioma en aquellos aspectos más técnicos que requiera la comunicación en el ámbito científico en el que se enmarquen sus proyectos de tesis doctoral.
- Conocer y utilizar las herramientas para la presentación de los resultados de sus trabajos de investigación.
- Utilizar las estrategias de comunicación adecuadas para conseguir transmitir las investigaciones realizadas con claridad y adaptadas al público al que van dirigidas.
- Seleccionar y utilizar las estrategias más adecuadas para lograr el máximo impacto de la investigación realizada.

Modalidad:Presencial/Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, o de la aplicación de lo explicado a los datos obtenidos en la investigación del doctorando, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial, para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones y también en formato virtual para que los que no puedan desplazarse puedan seguirlo desde el propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO IV. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS: M.IV.II. Jornadas de Doctorandos

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

3

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

El objetivo de las jornadas que los doctorandos tengan la oportunidad de entrenar en situaciones reales sus competencias de comunicación, defensa y difusión de sus trabajos de investigación y se planteará en dos niveles:

Nivel básico: Todos los doctorandos realizarán, antes de finalizar el segundo año de su formación, una exposición del proyecto de tesis en sesión pública. La exposición tendrá una duración aproximada de 40 minutos a la que seguirá un periodo de debate en el que el doctorando responderá a las preguntas que sobre su exposición y su trabajo planteen los asistentes.

Nivel avanzado: Antes de la defensa de la tesis, los doctorandos deberán exponer los resultados obtenidos durante aproximadamente 40 minutos en sesión pública. A continuación el doctorando responderá a las preguntas formuladas por los asistentes.

Competencias Básicas y Capacidades: CB13, CB14, CB15, CA06

Resultados de aprendizaje:

- Ser capaces de comunicar el plan de investigación y los primeros resultados obtenidos.
- Ser capaces de comunicar los resultados finales de la tesis como para previo a la defensa formal de la misma.

Modalidad: Presencial (preferentemente)/Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Estas jornadas serán planificadas por cada programa de doctorado, pudiendo tener el formato de presentación conjunta de todos los doctorandos en sesiones de más de un día. Podrán realizarse también de forma individualizada. En cualquiera de los casos, las defensas de las presentaciones realizadas por los doctorandos serán públicas y sea cual sea la modalidad se deberá plantear, tras la exposición por el doctorando de su trabajo, una sesión de preguntas a las que este deberá responder.

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Estas sesiones se realizarán preferentemente en forma presencial aunque en circunstancias excepcionales, como es el caso de los doctorandos residentes fuera de España, se podrá autorizar la defensa de los trabajos a través de las herramientas de comunicación habituales en nuestra universidad como son la videoconferencia y la conferencia en línea. Para los estudiantes que se desplacen, el programa contará con ayudas de viaje.</p>		
<p>ACTIVIDAD: MÓDULO IV. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS: M.IV. 3. Actualización e intercambio científicos: Asistencia a Seminarios y Congresos</p>		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	0
DESCRIPCIÓN		
<p>DETALLE Y PLANIFICACIÓN: Durante cada curso académico, y de acuerdo con el director de la tesis, los doctorandos deberán asistir, al menos, a un congreso o seminario de entre los propuestos por el programa de doctorado. Siempre que sea posible los doctorandos presentarán sus propios resultados Objetivos: actualizar los conocimientos en las materias tratadas en los distintos seminarios y congresos, así como propiciar el intercambio y la comunicación entre investigadores. Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02 Resultados de aprendizaje: - Actualización de los conocimientos en las materias relevantes para el proyecto de investigación que estén desarrollando los doctorandos. - Intercambio y comunicación con investigadores del mismo campo científico. - Adquirir experiencia en la comunicación de los resultados científicos propios ante la comunidad científica. Modalidad: Presencial</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
<p>El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Para el desplazamiento de los doctorandos a los lugares en los que se realicen los congresos el programa contará con fondos destinados a esta finalidad.</p>		
ACTIVIDAD: MÓDULO V: MEMORIA DE SEGUIMIENTO ANUAL		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>DETALLE Y PLANIFICACIÓN: Los doctorandos realizarán al final de cada curso académico una memoria para el seguimiento anual de su trabajo. La Memoria constará de dos partes: - Valoración del programa académico. - Autoevaluación del trabajo realizado y propuesta de mejora. Objetivos: Con la primera parte de la memoria se pretende que el doctorando realice una síntesis del trabajo desarrollado durante el curso. Con la segunda parte, el doctorando podrá realizar una reflexión y valoración crítica sobre los logros alcanzados y su propio proceso de aprendizaje a través del trabajo realizado, proponiendo mejoras que permitan un mayor aprovechamiento en los años siguientes. Competencias Básicas y capacidades: CB19, CA06 Resultados de aprendizaje: Al término de esta memoria, el estudiante será capaz de: - Hacer el propio seguimiento y autoevaluación de las actividades desarrolladas durante el año académico. - Determinar los problemas que hayan surgido durante el desarrollo del trabajo. - Realizar propuestas de mejora en relación con el proyecto de investigación que está desarrollando. Modalidad: Presencial (preferentemente)/virtual</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
<p>La memoria de actividades será informada por el director de la tesis y evaluada por la Comisión Académica del programa</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>No procede en este caso.</p>		
ACTIVIDAD: MOVILIDAD		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	0
DESCRIPCIÓN		
<p>La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación, entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador y la realización de estancias en centros de investigación nacionales o extranjeros para quienes se encuentren realizando la tesis doctoral, con objeto de completar su formación investigadora, a través de trabajos en laboratorios de investigación, consulta de fondos bibliográficos o documentales y aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales. Por otro lado, en el próximo ejercicio económico, la universidad destinará un 36% de los ingresos totales recibidos de la matrícula de Doctorado durante el curso 2011/2012 a la Escuela de Doctorado correspondiente, o se distribuirá entre Facultades y Escuelas, según proceda, con la finalidad de atender los gastos originados por el desarrollo de los programas de doctorado y, especialmente, los derivados de la movilidad de los doctorandos para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a su formación. Finalmente, los Programas de Doctorado contarán con las ayudas de movilidad que puedan obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
<p>La memoria de actividades será informada por el director de la tesis y evaluada por la Comisión Académica del programa</p>		

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No procede en este caso.		
ACTIVIDAD: SEMINARIOS Y CONFERENCIAS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	50
DESCRIPCIÓN		
<p>Un elemento esencial de la investigación son los seminarios, workshops, conferencias, congresos, etc. La facultad de Filosofía de la UNED organiza regularmente eventos de este tipo con gran regularidad, tanto en su sede central como en centros asociados de la UNED por toda España, y colaborando en su organización en otras instituciones.</p> <p>Los estudiantes de doctorado deben participar en estos eventos con tanta frecuencia como sea posible, para lo que sus respectivos tutores y directores les facilitarán la información necesaria, y planificarán con ellos la participación, en especial cuando los alumnos lo hagan presentando sus propias comunicaciones. Dadas las características de la UNED, estos eventos se pueden celebrar en la modalidad de participación "online", tanto a través de las llamadas "aulas AVIP" (mediante las que los alumnos pueden seguir el seminario por videoconferencia bidireccional desde la sede de un centro asociado), como mediante la plataforma aLF (que permite asistir al evento y formular preguntas desde cualquier lugar con conexión a internet).</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
Los tutores y directores verificarán la participación de sus estudiantes.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
La facultad de Filosofía prevé disponer de un fondo que facilite la asistencia de los estudiantes a seminarios y congresos.		
ACTIVIDAD: TALLERES DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>Los departamentos o grupos de investigación podrán organizar Talleres de Doctorado, en los que varios estudiantes presenten los resultados más importantes de sus trabajos, tanto durante el curso de su investigación, como a la finalización de la tesis doctoral, a modo de ejercicio preparatorio para su defensa.</p> <p>Dadas las características de la UNED, estos eventos se pueden celebrar en la modalidad de participación "online", tanto a través de las llamadas "aulas AVIP" (mediante las que los alumnos pueden seguir el seminario por videoconferencia bidireccional desde la sede de un centro asociado), como mediante la plataforma aLF (que permite asistir al evento y formular preguntas desde cualquier lugar con conexión a internet).</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
Los tutores y directores verificarán la participación.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
La facultad de Filosofía prevé disponer de un fondo que facilite la asistencia de los estudiantes a seminarios y congresos.		
ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y SEMINARIOS EXTERNOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		

Los tutores y directores de los estudiantes, así como los directores de los grupos de investigación, fomentarán la participación de los estudiantes en congresos de las áreas respectivas, tanto a nivel nacional como internacional.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los tutores y directores verificarán la participación.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La facultad de Filosofía prevé disponer de un fondo que facilite la asistencia de los estudiantes a seminarios y congresos.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

Con fecha 26 de junio de 2012, el Consejo de Gobierno de la UNED adoptó una Guía de buenas prácticas para la supervisión de la tesis doctoral, dirigida tanto a la detección de posibles problemas de integridad científica, como al establecimiento de medidas para su prevención, fomentando el ejercicio de la actividad científica en un marco de responsabilidad acorde con los mejores valores de excelencia académica. La Guía complementa las normas ya vigentes para la realización de la tesis doctoral en la universidad y ha de inspirar la actuación de cada miembro de la comunidad universitaria, sin perjuicio de su carácter vinculante para quienes lo suscriban como parte del Documento de compromiso doctoral al que se incorporará como Anexo. Contiene un conjunto de recomendaciones y compromisos dirigidos a favorecer la calidad de la investigación y a tutelar los derechos del doctorando y de los profesores que asumen la responsabilidad de dirigir la tesis doctoral.

Regula los Derechos y obligaciones del doctorando en relación con la admisión a un Programa de doctorado, con su seguimiento y supervisión periódica, así como en relación con el Plan de investigación, la confidencialidad y la protección de datos, los proyectos de investigación patrocinados por la empresa, industria u otras entidades con finalidad de lucro, las estancias nacionales e internacionales dirigidas a la realización de la tesis y la publicación, protección y difusión de resultados derivados de la elaboración de tesis doctorales.

Se establecen las precauciones a tener en cuenta en caso de investigaciones con seres humanos, animales, agentes biológicos u organismos modificados genéticamente, que deberán respetar las previsiones y límites establecidos en la legislación vigente y contar con la autorización expresa emitida por el Comité de Bioética de la UNED.

Asimismo, se relacionan los derechos y deberes del director y, en su caso, co-director, así como del tutor, de la tesis doctoral, estableciendo como principios de su actuación la responsabilidad y la corrección científica, con el reconocimiento de la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, a través del documento de carga docente. La UNED se compromete a divulgar ampliamente la Guía de Buenas Prácticas a través de todos los medios posibles, para conocimiento de la comunidad universitaria y a incentivar la formación y el fomento de valores en buenas prácticas científicas.

Por último, se establece el cauce de resolución de los conflictos que pudieran surgir entre la Universidad, el doctorando, el director de la tesis, el tutor y, en su caso, el co-director, durante el desarrollo del programa de doctorado.

FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES.

Entre las actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales se contemplan las siguientes:

- Conferencia/mesa redonda, con la participación de investigadores con experiencia en dirección de tesis de calidad, tanto en el ámbito nacional, como internacional. En esta sesión se abordarán diferentes cuestiones relacionadas con los aspectos de gestión administrativa y académica que conlleva dirigir una tesis doctoral.

- Relación de actividades previstas que fomenten la supervisión múltiple en casos justificados académicamente (co-dirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, co-tutela de tesis interdisciplinarias, colaboración internacional, etc.)

- Para fomentar la supervisión múltiple se realizarán 3 sesiones a lo largo del curso académico en las que los investigadores pertenecientes a las distintas líneas de investigación pondrán en común el desarrollo de sus investigaciones con el fin de establecer sinergias que permitan la colaboración en la dirección de tesis doctorales. A estas sesiones se invitará a investigadores de otros programas de doctorado y asistirán siempre que sea posible investigadores externos, para promover las co-tutelas de tesis interdisciplinarias e internacionales.

-Los programas de doctorado contarán siempre que sea posible con expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

En el artículo 14 del *Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las escuelas de doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* se establece el procedimiento general para la supervisión y seguimiento de los doctorandos. En concreto se determina en su apartado primero que "La UNED establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director en la forma que se establezca. Este compromiso será rubricado una vez que sea nombrado el Director de tesis después de la admisión y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos en los términos establecidos en este Reglamento y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito de Programas de doctorado". Además, en su apartado segundo se especifica que "La Escuela de doctorado o la correspondiente unidad responsable del Programa de doctorado establecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, la realización de la tesis en el tiempo proyectado y los procedimientos previstos en casos de conflicto, así como los aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior".

Para poder realizar el seguimiento, la Comisión Académica se ajustará a los procedimientos establecidos con carácter general por la Universidad, conforme a los modelos disponibles en el Portal de la UNED, en el siguiente enlace

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25673310&_dad=portal&_schema=PORTAL

Anexo I. Tutores de Doctorado

Anexo II. Dirección de Tesis

Anexo III. Compromiso documental

Anexo IV. Documento de actividades del doctorando

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el programa contará con un espacio virtual al que tendrán acceso el director, el tutor y el propio doctorando. En este espacio virtual, al comienzo de cada curso académico, el doctorando dispondrá de la relación de actividades formativas que deberá realizar y que necesariamente incluirán aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la Universidad ha determinado como obligatorias, además de aquellas que el director y el doctorando acuerden de entre las que se proponen para el programa. Por su parte el director de la tesis especificará las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el curso por el doctorando figurarán en el Documento de Actividades que estará incluido en el curso virtual.

Al final de cada curso académico el Documento de Actividades será valorado por la Comisión Académica.

Descripción del procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación

La Comisión Académica comunicará con 15 días de antelación la fecha prevista para la evaluación anual del Plan de Investigación. Se realizará una convocatoria ordinaria en el mes de junio y una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Junto con el Plan de Investigación, la Comisión Académica evaluará el informe emitido por el Director, el Tutor y Co-director, en su caso, sobre el trabajo realizado por el doctorando así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.

Anexo V. Plan de investigación (disponible en el enlace anterior)

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

El procedimiento para la presentación, realización y lectura de la tesis doctoral se encuentra en el Anexo VI. La tesis doctoral, disponible en el siguiente enlace del Portal de la UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25673310&_dad=portal&_schema=PORTAL

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Historia de la Filosofía y Interpretación de textos filosóficos
2	Teoría del conocimiento, Ontología y Hermenéutica
3	Ética y Filosofía Política
4	Fenomenología, Antropología Filosófica y Filosofía de la Religión
5	Estética y Teoría de las Artes
6	Lógica y Filosofía del lenguaje
7	Historia y Filosofía de las ciencias

Equipos de investigación:

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

El equipo de investigación está constituido por todos aquellos los profesores de los departamentos de "Filosofía", "Filosofía y Filosofía Moral y Política" y "Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia" de la Facultad de Filosofía de la UNED, que cuentan con los requisitos de investigación necesarios (sexenios, publicaciones, etc.) para la dirección de tesis doctorales. Como se muestra por el historial resumido que se adjunta de tesis dirigidas, publicaciones realizadas y proyectos de investigación concedidos a lo largo de los últimos años, se trata de un equipo de muy elevado nivel investigador y docente.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

En la UNED la labor de tutorización y dirección de tesis se computará como carga docente del profesorado. En este sentido, se ha considerado que cada dirección y tutorización de tesis doctoral tendrá una valoración total de 0.1 puntos. Estando establecido en nuestra Universidad que la carga docente "ideal" de un profesor debería ser 1, el coeficiente de 0,1 indica que la supervisión de una tesis supondría el 10% de la carga docente total del profesor en condiciones ideales de asignación de docencia. Conviene reseñar que, actualmente la carga docente media del PDI de la UNED es de 1,6 aproximadamente.

Las tareas de dirección y tutorización se consideran incluidas en el valor del 0,1, teniendo la tutorización un valor del 25% de esta puntuación en el caso de que tutor y director sean profesores distintos durante un mismo periodo.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua, que pone a disposición de los estudiantes todos sus recursos y servicios, tanto a través de la web como de forma presencial.

La Biblioteca se estructura en: Biblioteca Central, Biblioteca Campus Norte y Biblioteca del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.

Además, la red de Centros Asociados de la UNED, con implantación en toda España y presencia en el extranjero, cuenta con sus propias bibliotecas.

La Biblioteca de la UNED dispone de un espacio propio dentro del sitio web general de la UNED, desde el que puede accederse a determinados recursos y servicios para el aprendizaje y la investigación.

La Biblioteca de la UNED ha sido reconocida con el Sello de Excelencia Europea 400+ por la EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad) y el Club Excelencia en Gestión (CEG), que certifica entre otras cosas, la alta calidad de sus servicios, el conocimiento de las necesidades y satisfacción de sus usuarios y la adaptación a los cambios en la búsqueda de mejoras permanentes.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), es un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que la UNED ofrece a la comunidad universitaria, particularmente a sus estudiantes y titulados, para proporcionarles información y orientación en sus estudios y/o desarrollo.

El COIE ofrece:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.

- Orientación profesional: asesoramiento de itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) es un centro universitario dependiente del Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación que tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la enseñanza a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología. Para ello, sus funciones están encaminadas a la:

- Formación del profesorado.

- Evaluación de los materiales didácticos y de la actividad docente.

- Investigación institucional.

- Promoción de actividades de innovación e investigación educativa.

La UNED cuenta con una red de laboratorios en todas las áreas en que desarrolla labores de investigación.

La **Unidad de Doctorados y proyectos estratégicos**, dependiente funcionalmente del Vicerrectorado competente en materia de Investigación y Doctorado, tiene como misión fundamental canalizar las iniciativas del Vicerrectorado, diseñar los procedimientos y herramientas de uso común y dar soporte y coordinar a las unidades implicadas en materia de doctorado e investigación. La colaboración e interdependencia de dichas unidades facilita una atención personalizada tanto al equipo docente como al doctorando.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación. La previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas:

La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador que se encuentra realizando la tesis doctoral. También contempla la convocatoria de ayudas dirigidas al personal docente e investigador contratado de la UNED que se encuentran al principio de su carrera investigadora para realizar estancias temporales en otros centros de investigación con objeto de profundizar en su formación investigadora, actualizando sus conocimientos y adquiriendo nuevas técnicas instrumentales.

Asimismo, la UNED convoca anualmente unos Premios patrocinados por el Banco Santander, destinados a promover y reforzar una investigación de calidad en la UNED. Por ello, entre sus líneas de financiación se encuentran la concesión de ayudas para la realización de estancias de investigación en cualquier centro universitario o de investigación de reconocido prestigio en el extranjero por parte de jóvenes investigadores, con el fin de incrementar la calidad de su producción científica y lograr que penetre en los foros científicos internacionales.

Finalmente, los doctorandos contarán con las ayudas de movilidad para asistencia a congresos y realización de estancias en el extranjero que puedan obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral. La UNED participa habitualmente en este tipo de convocatorias por lo que la previsión del número de doctorandos que obtendrán estas ayudas entendemos que se acercará a un 30 % de los estudiantes de doctorado.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED

El RD 1393/2007 (BOE 30-10-2007) establece que las universidades tienen que disponer de sistemas de garantía interna de calidad (SGIC). La UNED ha realizado el Diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad en el marco del Programa AUDIT de la ANECA con alcance total, esto es, para todas sus facultades y escuelas y para todas las titulaciones que imparte. El Sistema de Garantía Interna de Calidad diseñado por la UNED (SGIC-U) ha sido objeto de Verificación por parte de la ANECA en la Primera Convocatoria del Programa AUDIT (2009), habiendo recibido el Informe Positivo de la citada Agencia. Asimismo, ANECA ha otorgado la certificación total al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED.

En síntesis, el Informe Positivo recibido por la UNED señala textualmente lo siguiente:

FORTALEZAS:

Una vez evaluado, el SGIC de la UNED presenta, a juicio de la Comisión de Evaluación, las siguientes fortalezas:

1. Se trata de un sistema integrado, bien estructurado,
2. Se encuentra bien documentado y con índices y flujogramas que facilitan la comprensión del mismo, así como su futura implantación
3. Se han incorporado al SGIC adecuadamente procedimientos e instrumentos ya existentes en la Universidad.
4. Se aprecia una clara implicación de los órganos de gobierno de la Universidad y de sus centros en el desarrollo del SGIC
5. EL SGIC incorpora los objetivos de calidad definidos, tanto para la Universidad en su conjunto, como para cada uno de sus centros
6. Destaca un adecuado sistema de orientación para los estudiantes.

DEBILIDADES: No procede

PROPUESTAS DE MEJORA: No procede

PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL SGIC: No procede

Finalmente, hay que señalar que en el citado Informe Positivo consta explícitamente que el alcance del SGIC de la UNED es el siguiente: Todas las Facultades y Escuelas y todas las Titulaciones oficiales que se imparten en la referida universidad (Grado, Máster y Doctorado).

COMISIÓN ACADÉMICA

El programa de doctorado contará con una Comisión Académica, que estará constituida según lo especificado en el artículo 4.2 del Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado de la UNED (BICI, 7-noviembre-2011, Anexo II), y tendrá las competencias y funcionamiento indicados en dicho artículo.

TASA DE GRADUACIÓN %

TASA DE ABANDONO %

TASA DE EFICIENCIA %

TASA

VALOR %

No existen datos

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

En el marco del contrato-programa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ministerio de Educación, el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) realiza estudios a fin de conocer cual es la tasa de empleo de los egresados, de acuerdo con el Indicador D9 de dicho contrato-programa, que queda descrito en los siguientes términos: "número de egresados con empleo adecuado a su formación al cabo de tres años" partido por el "número total de egresados".

Descripción: Se realizará una encuesta entre los egresados de las distintas titulaciones cuyos resultados permitirán conocer el nivel de empleo de los graduados de la UNED tres años después de que hayan acabado los estudios. De modo más preciso, el objetivo de este estudio es saber en qué medida los titulados de la UNED se encuentran ejerciendo profesionalmente en un empleo adecuado a su formación, al cabo de tres, cuatro y cinco años de haber finalizado sus estudios.

Los datos obtenidos tendrán un tratamiento anónimo y se emplearán exclusivamente con la finalidad de conocer cuál es su posición y carrera profesional, a fin de valorar y mejorar la formación proporcionada por la universidad. Se recogen datos de los siguientes tipos:

- Datos **sociobiográficos**

- **Datos sobre estudios universitarios:** modo de acceso a la UNED, tiempo invertido en los estudios, motivos que influyeron en la elección de los estudios, motivos que le animaron a elegir a la UNED, grado de satisfacción con el programa de doctorado, aportación de los estudios de doctorado a la mejora de diversos aspectos académicos y datos sobre la formación complementaria.

- **Datos sobre emprendedores:** contribución de la formación recibida en la UNED al desarrollo de competencias emprendedoras e iniciación de algún proyecto empresarial tras obtener la titulación.

- **Relación entre educación superior y el trabajo actual:** influencia de los estudios superiores en su desarrollo profesional y relación entre el empleo actual y el nivel de formación.

- **En el caso de desempleados:** situación desde que finalizó los estudios de doctorado y razones que pueden justificar su situación de desempleo.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
TASA	VALOR %
No existen datos	
DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00401205Q	JESÚS PEDRO	ZAMORA	BONILLA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Alfredo Marquerie, 7, 4º A	28034	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jesuszamorabonilla@gmail.com	618217925	913986677	Vicedecano de Investigación y Doctorado
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
9.3 SOLICITANTE			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : Descripción equipo investigación Filosofía UNED revisado.pdf

HASH MD5 : bb4668443f8e1006c8610c7b9d72adc

Tamaño : 48622

Descripción equipo investigación Filosofía UNED revisado.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN. PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA

Facultad: FILOSOFÍA

Coordinador: Jesús Pedro Zamora Bonilla

INVESTIGADORES

1. Javier San Martín Sala

Número total de tesis dirigidas en los últimos 5 años (que hayan dado lugar al menos a una contribución científica): 4

El año de concesión del último sexenio de la actividad investigadora: 01/01/2009

2. María Teresa Oñate y Zubía van Hoyo Desmet

Número total de tesis dirigidas en los últimos 5 años (que hayan dado lugar al menos a una contribución científica): 3

El año de concesión del último sexenio de la actividad investigadora: 01/01/2007

3. Luis Vega Reñón

Número total de tesis dirigidas en los últimos 5 años que hayan dado lugar al menos a una contribución científica: 1

El año de concesión del último sexenio de la actividad investigadora: 01/01/2006

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (indicando el IP):

1. Título: Esfera pública, conflicto de valores y experiencia social: una perspectiva pragmatista

IP: CASTILLO SANTOS, RAMON JOSE

Referencia: FFI2008-03310

Fecha de inicio: 01/01/2009

Fecha de finalización: 31/12/2012

2. Título: Aristóteles y la hermenéutica: un nuevo paradigma para Occidente

IP: OÑATE ZUBIA, MARIA TERESA

Referencia: FFI2008-03021

Fecha de inicio: 01/01/2009

Fecha de finalización: 30/06/2012

3. Título: Hacia una nueva fundamentación de la Filosofía de las Ciencias Sociales

IP: ZAMORA BONILLA, JESUS PEDRO

Referencia: FFI2008-03607

Fecha de inicio: 01/01/2009

Fecha de finalización: 30/06/2012

4. Título: La "Escuela de Madrid" y la búsqueda de una filosofía primera a la altura de los tiempos

IP: DIAZ ALVAREZ, JESUS MIGUEL

Referencia: FFI2009-11707

Fecha de inicio: 31/12/2009

Fecha de finalización: 31/12/2012

5. Título: Ética, religión y normativa de género: el papel de los principios en las sociedades tradicionales y en las democracias complejas

IP: VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS, AMELIA

Referencia: 174/09 (Ministerio de Igualdad)

Fecha de inicio: 31/12/2009

Fecha de finalización: 31/10/2012

6. Título: Los primeros pasos del laicismo: Spinoza y Bayle

IP: GARCIA ALONSO, MARTA MARIA

Referencia: FFI2010-15578

Fecha de inicio: 01/01/2011

Fecha de finalización: 31/12/2013

7. Título: El inferialismo como epistemología social

IP: ZAMORA BONILLA, JESUS PEDRO

Referencia: FFI2011-23267

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2014

8. Título: La argumentación en la esfera pública: el paradigma de la deliberación

IP: VEGA REÑON, LUIS

Referencia: FFI2011-23125

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2014

9. Título: Sesgos en experimentos con humanos en las ciencias sociales y biomédicas

IP: TEIRA SERRANO, DAVID

Referencia: FFI2011-28835

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2014

10. Título: Obras completas de Nietzsche en castellano: cursos universitarios y obras de madurez

IP: SANCHEZ MECA, DIEGO

Referencia: FFI2011-22879

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2014

11. Título: El papel de las polémicas en la producción de las prácticas teóricas y en el fortalecimiento de la sociedad civil

IP: RACIONERO CARMONA, QUINTIN

Referencia: FFI2011-29623

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2014

12. Título: Análisis filosófico de la Nueva Experimentación en Ciencias Sociales: ¿Los efectos de experimentador?

IP: JIMENEZ BUEDO, MARIA

REFERENCIA: PROYECTO UNED PARA JÓVENES INVESTIGADORES

Fecha de inicio: 01/01/2012

Fecha de finalización: 31/12/2013

Líneas de investigación

1-Historia de la Filosofía y Interpretación de textos filosóficos.

2-Teoría del conocimiento, Ontología y Hermenéutica.

3-Ética y Filosofía Política.

4-Fenomenología, Antropología Filosófica y Filosofía de la Religión.

5-Estética y Teoría de las Artes.

6-Lógica y Filosofía del lenguaje.

7-Historia y Filosofía de las ciencias.

Número de tesis que avalan el programa: 38

Número de publicaciones que avalan el programa: 25

TESIS DOCTORALES Y PUBLICACIONES QUE AVALAN EL PROGRAMA

- 1) Tesis doctorales: Detallar el título y el director de las tesis que avalan el programa, indicando en cada una de ellas la referencia completa de una contribución científica derivada de la tesis (sólo 10)

AUTOR	TÍTULO	DIRECTOR	FECHA DEFENSA	REFERENCIA PUBLICACIÓN
Castellanos Rodríguez, Belén	La crítica de Deleuze al psicoanálisis: el proyecto de un deseo políticamente constituyente	Teresa Oñate	Diciembre 2011	La era atómica según Martín Heidegger I: particularidades de la ciencia y de la técnica modernas <i>Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas</i> , Nº. 1, 2012, págs. 91-117 CIRC: Grupo C
Cubo Ugarte, Oscar	Juicio y reflexión en la filosofía crítica de Kant	Jacinto Rivera de Rosales	Enero 2009	Kant y Marx: el problema de las colonias <i>Daimon: Revista de filosofía</i> , Nº Extra 3, 2010, págs. 87-96 Circ: Grupo B
Imaz Franco, Ramón	El tercer conde de Shaftesbury (1671-1713): política, filosofía y bien común	Quintín Racionero	Octubre 2010	Shaftesbury (1671-1713), Cartas a un estudiante universitario <i>Endoxa: Series Filosóficas</i> , Nº 27, 2011, págs. 337-376 CIRC: Grupo C
López Baroni, Manuel Jesús	La nación en la filosofía de la historia del último García Morente (1936-1942)	Antonio García-Santesmases	Marzo 2010	El caso Morente Manuel Jesús López Baroni <i>Revista internacional de pensamiento político</i> , Nº. 5, 2010, págs. 309-325 CIRC: Grupo B
Monfort Prades, Juan Manuel	La cultura en Ortega: ámbito en el que se realiza la vida humana	Javier San Martín	Diciembre 2011	La idea de cultura en Simmel como fuente de inspiración para Ortega <i>Revista de estudios orteguianos</i> , ISSN 1577-0079, Nº. 22, 2011, págs. 173-196 CIRC: Grupo B
Núñez García, Amanda	La ontología de Gilles Deleuze: de la política a la estética	Teresa Oñate	Abril 2009	Gilles Deleuze: pensar el porvenir <i>Daimon: Revista de filosofía</i> , ISSN 1130-0507, Nº Extra 3, 2010, págs. 107-116 CIRC: Grupo B
Olmos Gómez, Paula	Los negocios y las ciencias: la lógica humanista de Pedro Simón Abril como teoría de la argumentación en el contexto de la crisis epistémica del siglo xvi	Luis Vega	Junio 2008	“Two pagan literary encyclopaedias of Late Antiquity”. <i>Studies in History and Philosophy of Science. Part A. Special Issue: “Structures and Strategies in Ancient Scientific Writing”</i> (DOI: 10.1016/j.shpsa.2011.12.018). ERIH: Grupo 1

Payo de Lucas, Jesús	La antropología de Francisco Giner de los Ríos (el problema del hombre)	Manuel Suances	Junio 2009	La Teoría del Conocimiento de Francisco Giner de los Ríos: la formación de lo humano <i>Endoxa: Series Filosóficas</i> , N° 25, 2010, págs. 165-184 Circ: Grupo C
Simón Viñas, Ana María	La cuestión del sujeto en el pensamiento de Gilles Deleuze	Diego Sánchez Meca	Marzo 2009	Pensar la diferencia: la filosofía de Gilles Deleuze <i>Eikasia: revista de filosofía</i> , ISSN 1885-5679, N°. 38, 2011, págs. 212-232 CIRC: Grupo C
Zubiría Samper, Sergio	El debate de la modernidad, postmodernidad e identidad en América Latina	José María Hernández Losada	Mayo 2011	Universidad, crisis y Nación en América Latina <i>Revista de estudios sociales</i> , N°. 26, 2007, págs. 148-157 CIRC: Grupo A

2) Publicaciones que avalan el programa (sólo 25)

José Francisco Álvarez

La propuesta inmanentista de Amartya K. Sen para la justicia global
Isegoría

Clave: A Volumen:43 Páginas, inicial: 283 final: 296 Fecha: 2010

Eduardo Bustos

“Metáfora y terrorismo étnico”, Isegoría, 46, 2012: 105-124. ISSN: 1130-2097. CIRC: A.

Ramón del Castillo

“John Dewey and the Ethics of Recognition”, in *The Continuing Relevance of John Dewey. Reflections on Aesthetics, Morality, Science, and Society*. Larry Hickman, Matthew C. Flamm, Krzysztof P. Skowronski and Jennifer A. Rea (eds.), Rodopi, Amsterdam/New York, 2011, pp. 121-138.

Jordi Claramonte Arrufat

"Estéticas y políticas del Nazismo" *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, 2012
CIRC GRUPO B

Jesús Díaz Álvarez

“The Ideen, José Ortega y Gasset, and Human Rights” en libro: *The reception of Husserl’s Ideen*, 2012, Blackwell, London/ New York.

Marta García Alonso

"Biblical Law as the source of morality in Calvin", *History of Political Thought* 32 (2011), pp. 1-19

Carlos Gómez Sánchez

“Ouverture. Le désir du psychanalyse face au défi de don Quichotte” & “La réalité et l’illusion. Cervantès chez Freud”, *Oedipe le Salon, Oedipe à Alcalá. Le désir du psychanalyste à l’épreuve de don Quichotte*, París, Éditions des Crépuscules, 15-26 & 41-68, 2012.

María Jiménez Buedo

TÍTULO: Conceptual tools for assessing experiments: some well-entrenched confusions regarding the internal/external validity distinction.

REF. REVISTA/LIBRO: Journal of Economic Methodology. Volume 18. Issue 3. 2011

Simón Marchán

La metáfora del cristal en las artes y la arquitectura (2008, Editorial Siruela, Madrid),

Andrés Martínez Lorca

"Introducción a la Filosofía Medieval", Madrid, Alianza Editorial, 2011.

Francisco José Martínez Martínez

Spinoza en su siglo (ed.) Biblioteca Nueva, Madrid, 2012.

Teresa Oñate

Teresa Oñate & Gianni Vattimo; Amanda Núñez & Francisco Arenas-Dolz (Eds.): *El mito del Uno. Horizontes de Latinidad. Hermenéutica entre civilizaciones I*. Ed. Dykinson, Madrid, enero, 2008.

Paula Olmos

Título: "Two literary encyclopaedias from Late Antiquity"

Ref. X Revista: Studies in History and Philosophy of Science Libro:

Clave: A Volumen: 43/2 Páginas: 284-292 Fecha: 2012

Editorial (si libro):

Lugar de publicación: Cambridge (RU)

Cristina de Peretti

"Question de flair!", en Major, R. (dir.): Derrida. Pour les temps à venir. Paris, Stock, 2007.

Jacinto Rivera de Rosales

«The transcendental deduction of the categorial imperative in Fichte's System of Ethics», en la revista *Phylosophy Today* (DePaul University, Chicago) vol. 52 (3-4) (2008), págs. 236-242.

Teresa Román

Un viaje al corazón del budismo, Alianza, Madrid, 2007, 191 páginas.

Cristian Saborido

Saborido, C.; Mossio, M & Moreno, A. (2011) "Biological organization and cross-generation functions". *British Journal for the Philosophy of Science* 62 (3): 583-606. Doi: 10.1093/bjps/axq034. CATEGORIA ERIH: A

Javier San Martín

La fenomenología de Ortega y Gasset. Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Ortega-Marañón, 2012.

Diego Sánchez Meca

"La evolución del pensamiento de Nietzsche en sus escritos de juventud", en NIETZSCHE, F., *Obras Completas*, vol. I, Escritos de juventud, edic. de Diego Sánchez Meca, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 13-55

Manuel Sellés y Carlos Solís

Historia de la ciencia (M. Sellés y C. Solís), Madrid: Espasa, 2009.

David Teira

Título: Frequentist versus Bayesian Clinical Trials

Libro: Philosophy of Medicine (ed. F. Gifford)

Clave: CL Volumen: Páginas, inicial:255 final:297 Fecha: 2010

Editorial (si libro): Elsevier

Lugar de publicación: Amsterdam

Amelia Valcárcel

La Memoria y el Perdón, Herder 2010.

Luis Vega

L. Vega y P. Olmos, 2011, "The Script concept in Argumentation Theory", *Argumentation*: 25/4: 415-426. [Amsterdam: Kluwer, ISSN 0920-417X] - A.

Piedad Yuste

"Geometry in Mesopotamia and Genesis of Algorithms". *Historia Scientiarum* 18/1 (2008), pp. 24-35.

Jesús Zamora Bonilla

The SAGE Handbook of Philosophy of the Social Sciences (editor, with Ian Jarvie). SAGE, London, 2011.

- 3) En caso de que el Programa de Doctorado considere oportuna su inclusión, relación de profesores que colaborarán en la dirección de tesis doctorales.